



La salud  
es de todos

Minsalud

# ALERTA SANITARIA

## Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 176-2020  
Bogotá, 24 Noviembre 2020

### Alimento fraudulento " leche entera en polvo" marca Proveeleche

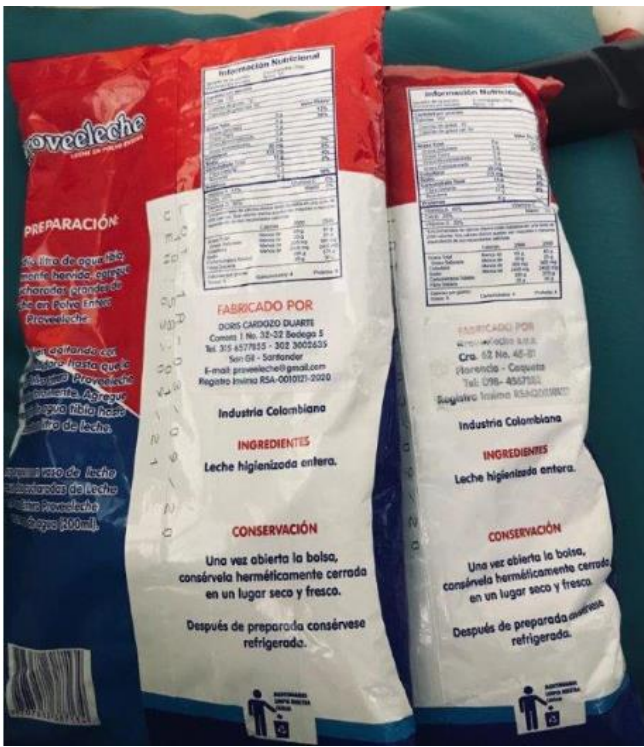
**Nombre del producto:** Alimento fraudulento " leche entera en polvo" marca Proveeleche

**Titular del registro:** Establecimiento propiedad de DORIS CARDOZO DUARTE

**Fuente de la alerta:** Denuncia

**No. Identificación interno:** AA201105





## Descripción del caso

A través de las acciones de inspección, vigilancia y control desarrolladas por Invima, se identificó que la leche entera en polvo de marca Proveeleche, presentaba inconsistencias con la información contenida y autorizada en el registro sanitario, tales como diferencias en la dirección del establecimiento fabricante, números de registros sanitarios no autorizados, documentos oficiales falsificados (actas de visita y modificaciones de auto).

En el rotulado del producto leche entera en polvo figura como fabricante el establecimiento propiedad de DORIS CARDOZO DUARTE con NIT 63342956-2, sin embargo, una vez verificado por este Instituto, se constató que las direcciones relacionadas en el rotulado no corresponden a establecimientos fabricantes de alimentos.

El producto se comercializa con diferentes presentaciones y artes utilizando los siguientes registros sanitarios:

- Registro sanitario RSA-0010121-2020 (suspendido)
- Registro sanitario RSAQ0218127 (falso, no existe)

Por lo anterior, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, la leche entera en polvo de marca PROVEELECHE fabricado por el establecimiento propiedad de DORIS CARDOZO DUARTE con NIT 63342956-2, se considera un producto fraudulento y se recomienda a la comunidad abstenerse de consumirlo.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

Para mayor información comuníquese con la entidad a la línea telefónica en Bogotá (57) (1) 7422121 ext. 4500 o al correo electrónico: [alertasalimentos@invima.gov.co](mailto:alertasalimentos@invima.gov.co)

## Medidas para la comunidad en general

1. El Invima solicita a la población en general abstenerse de adquirir el producto leche entera en polvo marca PROVEELECHE fabricado por el establecimiento propiedad de DORIS CARDOZO DUARTE con NIT 63342956-2 ya que se desconoce su inocuidad.
2. Se recomienda a los consumidores que hayan adquirido el producto leche entera en polvo de marca PROVEELECHE fabricado por el establecimiento propiedad de DORIS CARDOZO DUARTE con NIT 63342956-2 suspender su consumo.
3. Informe de manera inmediata al Invima, o a las Entidades Territoriales de Salud, si tiene conocimiento de lugares donde se elabore, distribuya o comercialice el producto mencionado.

## Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar, incluyendo aquellos que hacen parte de programas sociales del gobierno.
2. Informar al Invima en caso de hallar este producto.
3. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:**

[alertasalimentos@invima.gov.co](mailto:alertasalimentos@invima.gov.co)

**En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.**

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**